

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertinencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

JUNIO 2018 PGN Central

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	No. Usuarios atendidos	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	DELEGACIÓN REGIONAL DE SOLOLÁ 8a. Calle 7-66, zona 2, Barrio El Calvario, Sololá, Sololá. Teléfono 7762-3896	Español	124	106	230	Gilmar Benigno Fuentes Juárez (Delegado), Selvin Méndez, Leonardo Bautista, Eddy Cax y Hugo de León
2						
3						
4						
5		Kaqchikel	16	11	27	Silvia Vásquez y Ana María Chavajay
6						
7						
8						
9		Tz'utujil	16	4	20	Rosita Navichoc y Ana María Chavajay
10						
	Inglés	2			2	Herminia Liseth Martínez
Total de usuarios			169	129	298	